

SOLICITANTE FOLIO 250486300000122

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 250486300000122 el día 10 de enero del año 2022, en la que solicita:

“Buenas tardes por este medio solicito la siguiente información.
Integración final de los ayuntamientos electos en el año 2020 (Presidente Municipal; Sindicatura (s), Regidurías por mayoría relativa y representación proporcional). con nombre, apellidos y de ser posible sexo de los propietarios y suplentes , así como partido político y/o coalición que los postulo.
Mecanismos implementados (lineamientos, acuerdos, leyes locales, etc) por el OPLE con la finalidad de garantizar la paridad de género en la integración de ayuntamientos, principalmente los utilizados para la asignación de sindicaturas y regidurías por las vías de mayoría relativa y representación proporcional.”

Al respecto, le comento que la información que solicita se encuentra disponible en nuestro sitio web www.ieesinaloa.mx. Lo relativo a la integración final de los ayuntamientos electos para el proceso electoral local 2020-2021 en el botón denominado: RESULTADOS ELECTORALES PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

En lo que respecta a los mecanismos implementados los puede encontrar en el siguiente link:

<https://www.ieesinaloa.mx/marco-normativo/>

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 20 de enero de 2022

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA